

mo, cabe destacar que las asignaturas pasaron de ser obligatorias a voluntarias y el papel fundamental de la tesis doctoral con un director.

Después dedica un capítulo a las figuras del catedrático, los auxiliares de cátedra y los ayudantes de cátedra. Tras este capítulo, detalla cómo era el viejo Caserón de San Bernardo –sede de la Facultad durante aquellos años– y el novedoso proyecto de la Ciudad Universitaria madrileña, comenzado por el rey Alfonso XIII y continuado con entusiasmo tras el advenimiento de la II República. El libro también explica los principales órganos de gobierno de la Facultad de entonces: la junta, el decano, el vicedecano, el secretario y el vicesecretario.

Por último, esta obra aborda cómo se vivió el estallido de la guerra en la Facultad y a lo largo de la guerra. Tras el 18 de julio de 1936 cambiaron los susodichos órganos de gobierno de la Facultad y fueron nombradas personalidades leales a la causa republicana. Fue designado como rector Fernando de los Ríos, aunque solo duró un mes en el cargo. El libro prosigue con el fracaso del traslado de la Universidad a Valencia, ya que nunca llegó a poseer un número significativo de estudiantes. El libro aborda también la situación de los profesores durante y después de la contienda. Algunos perecieron en la misma (por ejemplo, Francisco Beceña); otros marcharon al exilio (entre otros muchos, Luis Jiménez de Asúa); y también estaban los que colaboraron con el bando nacional, que serían rehabilitados en 1939 (por ejemplo, Eloy Montero o José Gascón y Marín). Un perfil biográfico de todos los catedráticos que tuvo la Facultad durante el periodo republicano completa la información sobre el profesorado.

El autor describe de esta manera con una metodología correcta y con una clara y acertada exposición cómo era la Facultad de Derecho de la Universidad Central durante la II República. E incorpora al final un documento excepcional: una cuidada edición de las actas de la junta de facultad durante aquel periodo de la II República. Las actas que abarcan desde mayo de 1934 a mayo de 1936 se daban por perdidas y fueron encontradas por el autor junto con otro profesor durante sus trabajos de investigación en el Archivo de la Secretaría de aquella Facultad de Derecho. Estas actas durante el periodo republicano tienen el máximo interés por las personalidades académicas que participaron en las reuniones de aquella junta, la mayoría de ellos con una amplia trayectoria política.

En definitiva, este ameno libro reviste de un especial interés, puesto que se trata de la primera historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid durante la II República.

JAIME ORTEGA LÁZARO

RAMIS BARCELÓ, Rafael, y RAMIS SERRA, Pedro: *Los grados de la Universidad de Irache (1613-1700)*, Madrid: Dykinson; Universidad Carlos III, 2020. 686 págs. ISBN: 978-84-1377-164-9.

* **Nota de la Dirección:** No es práctica del Anuario publicar dos reseñas o reseñas sobre una misma obra. En esta ocasión se recibieron las dos y no se advirtió a la recibida en segundo lugar de que ya existía una, por lo que excepcionalmente el Anuario acordó publicar ambas.

Los profesores Rafael Ramis Barceló y Pedro Ramis Serra tienen una amplia y reconocida reputación como expertos en filosofía y en historia de las universidades. El

primero ha escrito sobre Raimundo Lulio, Alasdair MacIntyre o el ramismo jurídico y es uno de los mayores expertos de España en materia de graduados universitarios, como lo muestran sus estudios sobre La Sapienza, Pisa, Barcelona, Lérida, Solsona, Tortosa o Baeza. Pedro Ramis es doctor en filosofía, experto en Lulio, traductor de autores medievales y coautor, junto a Rafael, de varios libros sobre historia universitaria. *Los grados de la Universidad de Irache (1613-1700)* es una excelente base prosopográfica de miles de graduados que permitirá conocer mejor la formación intelectual y la carrera profesional de las élites de Navarra, el País Vasco y la zona oriental de la Corona de Castilla, en especial las actuales provincias de Burgos, La Rioja, Soria y Palencia. Asimismo, la presencia de oriundos del Reino de Aragón en el estudio benedictino de Irache es notable. Gracias a trabajos como el que es objeto de esta reseña, se conocen cada vez mejor algunas de las llamadas «universidades menores». Ello conducirá, seguramente, a replantear el estado de la cuestión de dichos centros, tan controvertidos y criticados en su época. Incluso en nuestros días tienen mala reputación y el hecho de investigarlos causa sorpresa entre muchos colegas, quienes piensan que solo son episodios poco importantes de la historia de la educación que no requieren demasiada atención. Sin embargo, para conocer mejor los Estudios Generales más importantes (Salamanca, Valladolid, Alcalá, Zaragoza, Barcelona, Lérida, Cervera o Valencia) hace falta saber qué papel desempeñaron las universidades menores. Además, no todas estas últimas fueron iguales. Por ejemplo, aún se ignora con detalle por qué ciertas medidas reformistas de Carlos III se centraron más en Irache, Ávila, Almagro y Oñate que en otros sitios como Orihuela, Gandía o Huesca. Por otro lado, algunos de estos lugares fueron ciudades universitarias, como Huesca; otros, en cambio, solo fueron ciudades con universidad. Muchas veces conocemos estos estudios generales, bastante descuidados por la historiografía, gracias a trabajos bastante parciales o a través de fuentes indirectas, ya sean bibliográficas o las anotaciones de los libros de matrícula de otras universidades que reflejan la incorporación de grados o cursos de dichos centros llamados «menores», seguramente un término acuñado con muy buen criterio. En el ámbito de la antigua Corona de Aragón, la investigación de universidades que tuvieron mala reputación como Gandía, Orihuela o Huesca suscita numerosas sorpresas y reflexiones. En especial, porque fueron muy numerosos quienes se graduaron en dichos centros; en segundo lugar, porque muchos de sus titulados o estudiantes alcanzaron muy buenos puestos profesionales y tuvieron una destacada trayectoria intelectual. En el Reino de Navarra el caso de Irache es muy ilustrativo. Aunque fue objeto de duras críticas, en el período comprendido entre 1610 y 1700 se graduaron unas seis mil personas, una cifra muy llamativa y parecida, por otra parte, a la de la Universidad de Ávila, tan olvidada por los estudiosos de las poblaciones estudiantiles. Para realzar la importancia de dicho número, señalemos que en Huesca, que funcionó desde finales del siglo xv hasta 1845, tan solo se graduaron unos 11.000 estudiantes, si bien consta que algo más de 24.000 hicieron sus estudios sin llegar a titularse allí, bien porque no necesitaban los diplomas (como sucedía, en especial, entre los miembros del bajo clero) o porque pasaron a otras universidades. También se graduaron en Irache, en el siglo xvii, algunos magistrados o clérigos muy destacados: Jerónimo y Antonio Feloaga (magistrados navarros), Francisco de Zárate, colegial de Santa Cruz de Valladolid y consejero de la Inquisición, Juan Francisco de Montemayor (magistrado en Indias), Francisco Andrés de Uztarroz (cronista del Reino de Aragón) o el cardenal e intelectual José Sáenz de Aguirre (1630-1824). En suma, miembros del régimen polisinodial de Consejos, canónigos, inquisidores, altos magistrados y numerosos médicos. Allí acudieron muchos miembros de la orden de San Benedicto y también de otras religiones. Se expidieron grados en teología, derecho civil, derecho canónico, medicina y filosofía. Irache fue clausurada con la aplicación del Plan

del Marqués de Caballero de 1807. La lectura del libro reseñado sugiere la necesidad de cultivar nuevas líneas de investigación, como un estudio a fondo de Oñate y la Universidad de Pamplona (1630-1771), para conocer bien qué papel desempeñaron en la formación del mundo profesional e intelectual vasco-navarro. Del mismo modo, Gandía y Orihuela merecen un estudio análogo al de Irache para entender mejor la formación no solo de los levantinos sino también la de catalanes y aragoneses. Citaremos varios ejemplos: Numerosos estudiantes cursaron en Zaragoza y se graduaron en Irache o en Gandía. Del mismo modo, muchos catalanes estudiaron en Cervera o Valencia, pero se titularon en Huesca, Zaragoza y en Gandía (en esta última hubo bastantes más graduados de lo que podría parecer a primera vista). Asimismo, *la peregrinatio academica* dependía mucho de la carrera elegida. Así, hubo catalanes que estudiaron medicina en Montpellier durante parte del siglo XVI y en los siglos XVIII y XIX. También fueron a Toulouse, en los mismos siglos, a cursar derecho, teología y artes. La afluencia a dichos centros franceses se interrumpió con la expansión del protestantismo en Francia. Más tarde, en el siglo XVIII, Valencia contó con una facultad de medicina que atraía a aragoneses y catalanes, aunque, finalmente, se graduaban en otros centros «menores». Ello muestra que hubo universidades muy concurridas que, en cambio, expedían un número de títulos académicos relativamente bajo (y viceversa). Esta última observación subraya la importancia que tiene el análisis prosopográfico de quienes estudiaron en algún estudio general sin que llegaran a graduarse en el mismo.

En esta obra se ha usado el criterio de indicar la diócesis de procedencia de quienes se titulaban en Irache. Se trata de una pauta mucho más acertada que la de señalar el reino, territorio, provincia o comarca, tal como se ha hecho en otros estudios análogos. Aunque la geografía eclesiástica podía diferir bastante de la política (como sucedía en el País Vasco o en las zonas orientales de Aragón), lo cierto es que la sede diocesana era fundamental a la hora de ofrecer empleo a los nacidos en su demarcación.

La gran mayoría de los graduados en Irache en el siglo XVII obtuvieron dos, tres e incluso cuatro grados académicos el mismo día (o con pocos días de diferencia). Este hecho muestra que era una Universidad que otorgaba los diplomas de estudios con demasiada facilidad. Sin embargo, esta afirmación debe ser matizada y varios ejemplos sencillos ilustrarán bien esta idea. Con frecuencia un estudiante cursaba filosofía durante tres años, medicina durante los cuatro años siguientes y, tras una carrera de siete años, decidía graduarse en ambas asignaturas el mismo día. Del mismo modo, había quienes cursaban filosofía durante tres años, leyes durante cuatro, cánones durante dos (es decir, en total una carrera de nueve años) y se titulaban de bachiller en filosofía, bachiller en leyes y bachiller en cánones casi al mismo tiempo. Los grados mayores solían obtenerse unos días más tarde. Incluso en universidades reputadas se podía conseguir el grado de bachiller y los de licenciado y doctor el mismo año.

El trabajo de los profesores Rafael y Pedro Ramis es merecedor de una felicitación y un buen estímulo para los estudiosos de las universidades hispanas del Antiguo Régimen.

JOSE M.^a LAHOZ FINESTRES
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España

* * *

Rafael Ramis Barceló y Pedro Ramis Serra, tras cuatro años de exhaustivo estudio de las fuentes de la Universidad navarra de Irache, presentan la obra *Los grados de la Universidad de Irache (1613-1700)*, que se encuadra en los proyectos del Plan Nacional

que dirigen, respectivamente, los profesores Tomàs de Montagut y José Juan Moreso, en las líneas de investigación del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM), Unidad asociada al CSIC, y publicada en el marco del programa Historia de las Universidades del Instituto Figuerola de Historia de las Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III, que tiene como objetivo mejorar el conocimiento global sobre las instituciones académicas de alto nivel desde sus inicios en la Baja Edad Media, hasta nuestros días, desde una perspectiva multidisciplinar.

Con su publicación, ambos autores llenan un vacío historiográfico patente en torno a esta Universidad, al presentar un exhaustivo análisis de sus grados, precedido de un minucioso estudio preliminar que aporta una gran claridad a la obra, y permite conocer con gran detenimiento esta institución, además de matizar algunos extremos, como su fama de universidad mediocre. No obstante, el trabajo para conocer en su totalidad la Universidad de Irache no está acabado, y los propios autores dejan constancia de algunas investigaciones que quedan pendientes y que la historiografía habrá de cubrir, especialmente, en lo referido a los graduados entre 1700 y 1807, periodo que será preciso acometer para lograr una comprensión global de esta institución.

El estudio desarrollado por Ramis Barceló y Ramis Serra se ha llevado a cabo, fundamentalmente, a partir de los libros de grados, dejando a un lado los puntos que leyeron los diversos graduados, los testigos o los secretarios, para centrar sus esfuerzos en el estudio de los graduados comprendidos entre 1613 y 1700. Con un total de más de seis mil egresados en este periodo, los autores presentan una ficha con el nombre y apellidos, los grados logrados en la Universidad, la fecha del otorgamiento del grado, los miembros que otorgan o presiden el grado o grados, la localidad de origen y la diócesis, así como otros datos que aparecen en el manuscrito sobre el graduando, además del folio en que está inscrito.

Sin embargo, más allá de este ingente trabajo de gran valor por el inmenso caudal de información que ofrecen, resulta especialmente valioso el estudio preliminar de la obra, estructurado en cinco partes.

La primera parte la dedican a presentar un estado de la cuestión sobre las fuentes y la bibliografía, tal y como corresponde en cualquier estudio de estas características. Respecto a las fuentes, cabe destacar que, mayoritariamente, han llegado hasta nuestros días casi en su totalidad y en un buen estado de conservación, gracias a la encomiable labor del Archivo Real y General de Navarra. Este extremo ha tenido consecuencia directa en la bibliografía dedicada a esta universidad por los autores que les han precedido, forjadores de un estado de la cuestión que dio lugar a un buen conocimiento general sobre la Universidad, pero que no descendió a un grado de detalle tan grande como el logrado con la obra que reseñamos.

La obra continúa contextualizando la Universidad de Irache desde un doble prisma. Por un lado, como sede de estudios en el marco de la Orden benedictina y, por otro, en el marco de las universidades hispánicas. En el contexto de la Orden benedictina, los autores se remontan a la formación de la Congregación observante de San Benito de Valladolid que, con el esfuerzo de los Reyes Católicos, llegó a reunir a la mayor parte de los Monasterio benedictinos existentes en la península ibérica. A continuación, se analizan la Congregación vallisoletana como centro de estudios, y se presenta la evolución acaecida en el periodo comprendido entre 1500 a 1706 respecto a este extremo. Los autores concluyen que los benedictinos tardaron un siglo en organizar un sistema educativo más o menos duradero que nunca gozó de la estabilidad de otras órdenes religiosas, dedicadas con mayor ahínco al estudio. Tras esta sucinta contextualización, los autores se refieren al momento fundacional de la Universidad de Irache, vinculada inicialmente a la Universidad de Sahagún. Según dejan constancia, parece ser que había poco interés

por parte de los monjes de Sahagún de instalar allí una universidad y, en 1544, el abad de Salamanca ordenó establecer en Irache un colegio de artes y teología. En 1613 Irache obtuvo el reconocimiento pontificio, además de ser reconocida por el resto de las universidades mayores y, en 1665, el monarca le concedió el privilegio real, admitiendo Felipe IV el traslado de los privilegios de Sahagún. Los autores finalizan esta segunda parte examinando dos focos universitarios que germinaron en la época moderna: el castellano-navarro y el bávaro-austríaco y hallan notables similitudes entre ellos, pues ambos aprovecharon la coyuntura que coadyuvaba a la floración de centros de enseñanza superior.

En el tercer apartado del estudio preliminar, los autores se refieren a esta Universidad en el contexto de las universidades hispánicas. En cuanto a su tipología, la Universidad de Irache fue una universidad monacal, aunque con importantes características propias que la diferenciaban de la Universidad de El Escorial, pues esta era muy poco representativa y escasamente concurrida. Por su parte, los autores encuentran importantes analogías con las universidades conventuales hispánicas, como por ejemplo la Universidad de Ávila, pues ambas destacaron por ser especialmente concurridas y graduar en todas las facultades. En cuanto a la importancia de la Universidad de Irache, no residió únicamente por ser la primera y más antigua del reino navarro, sino porque en ella no solo se graduaron muchos de sus naturales, sino que acogió a centenares de alumnos de Universidades mayores y menores de Castilla y Aragón, que acudían a Irache a graduarse, pues era una universidad mucho más económica.

En el siglo XVI aún no había ninguna universidad en el reino de Navarra, circunstancia que habría sido clave para su traslado a Irache. Hasta entonces, la Universidad de Oñate, radicada en Gipuzkoa pero perteneciente a la diócesis de Pamplona, había sido la encargada de recibir a los estudiantes diocesanos pamploneses. Los autores destacan, asimismo, la creación posterior de la Universidad de Pamplona, rival directa de Irache, al igual que la de Oñate. Sin embargo, concluyen que la de Pamplona solo tuvo un alcance local, principal hecho diferencial entre ambas universidades. Junto a estas dos, se informa de otras universidades que mantuvieron relación con la de Irache, como las de Huesca, Zaragoza, Osma, Sigüenza, las universidades mayores de Castilla, o las de Oviedo y Salamanca. Por su parte, los estatutos de la Universidad de Irache también son objeto de estudio. De ellos, la principal conclusión que sacan los dos investigadores es que cursar los estudios en Irache no era muy costoso, si lo comparamos con otras universidades, hecho que justifica el continuo flujo de canonistas, teólogos y, en menor medida, médicos y legalistas, de los que se da cuenta en la última parte de la obra. Además, por ser una universidad monacal, el abad era, al mismo tiempo, el rector y el canciller.

El cuarto apartado de la obra lo dedican a los benedictinos, verdaderos protagonistas de la Universidad, que ejercían todos los cargos y desempeñaban las funciones docentes. Para ello, los autores ofrecen una breve prosopografía de los 238 benedictinos graduados, entre los que se encontraban predicadores de diferentes abadías, lectores y regentes, junto con abades y generales, así como otros cargos de la congregación.

En el quinto apartado, último antes de dar paso al compendio de graduados entre 1613 y 1700, los autores se aproximan a los datos globales de graduados, así como la trayectoria de los más destacados. Además, se refieren a los títulos más solicitados, que fueron los de Artes y Teología y que los recibieron en general los benedictinos. Junto a los estudiantes de Artes, el grado más solicitado fue el de bachiller de Cánones, que abría las puertas a diferentes prebendas y cargos eclesiásticos. Frente a los grados de Artes, Teología y, sobre todo, Cánones, los de Medicina y Leyes representaron una proporción mucho menor. El número de reprobados en general fue muy bajo, especialmente durante la primera mitad del siglo XVII, aumentado el número de suspensos a